

4° Juzgado Civil de Santiago. Autos Rol C-6144-2021 “Palma/ Comunidad Enrique Palma Sociedad Distribuidora Limitada” Ante este tribunal se ha presentado y proveído lo siguiente: **Con fecha 5 de octubre de 2023, el tribunal provee:** A presentación de fecha 21 de septiembre de 2023/folio 73: Atendido el mérito de autos, comparezcan las partes a audiencia de conciliación que se llevará a cabo en forma presencial en las dependencias del tribunal (Huérfanos 1409, piso 2, comuna de Santiago), el octavo día hábil después de notificada la última de las partes, o el día hábil siguiente si aquel recayere en un sábado, a las 09:00 horas. Los apoderados de las partes deberán apersonarse en el tribunal con a lo menos quince minutos de antelación a la audiencia decretada. Se instruye al ministro de fe que practique la notificación pertinente, a que dé aviso de esta al correo electrónico del tribunal jcsantiago4@pjud.cl, dentro de las veinticuatro horas siguientes a su realización. **Con fecha 18 de octubre el tribunal provee:** A presentación de fecha 10 de octubre de 2023/folio 75: A lo principal: Atendido el mérito de los antecedentes, notifíquese la resolución de fecha 05 de octubre de 2023 que cita a las partes a conciliación escrita a folio 74 a los eventuales herederos de doña Regina Fajardo Cuadra y doña María Alicia Palma Ramírez, mediante extracto redactado por el señor Secretario del Tribunal y procédase a su publicación por tres veces en diarios de carácter físico de circulación nacional o de tipo electrónico de alcance masivo. **Secretario.**



Juan José Lazcano Ruiz

Secretario

PJUD

Veintisiete de noviembre de dos mil veintitrés
16:33 UTC-3



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: BTEVXJPZTGW